

REARDON LIMITED CA REARDON COMPAÑIA ANÓNIMA

MANTA, tres de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)
VIVAS BARRIOS TAIDE CONSUELO

Ciudad.-

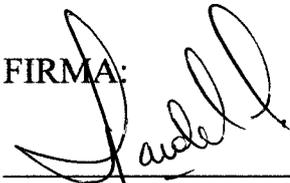
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía REARDON LIMITED CA REARDON COMPAÑIA ANÓNIMA, otorgada el día tres de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VIVAS BARRIOS TAIDE CONSUELO
PINZON VIVAS CARLOS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía REARDON LIMITED CA REARDON COMPAÑIA ANÓNIMA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VIVAS BARRIOS TAIDE CONSUELO
PRESIDENTE
PASAPORTE: 048745996

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151308002D04399

Factura No.: 001-002-000008844

En la ciudad de MANTA, el día de hoy tres de Septiembre del dos mil quince; ante mí ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VIVAS BARRIOS TAIDE CONSUELO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 048745996 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad VENEZOLANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía REARDON LIMITED CA REARDON COMPAÑIA ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE. *P*

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
Identificación: 1305798686